

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINA 1 DE 5
	OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,	APERTURA
		LICITACIÓN PUBLICA LIC-SI-012-2021 AGOSTO DE 2021

RESOLUCIÓN NO. 546 del 12 de agosto del 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. LIC-SI-012-2021, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,

El **SECRETARIO JURÍDICO** del **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**, en uso de sus competencias legales, especialmente las atribuidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, y en especial lo contemplado en el Decreto No. 159 del 20 de abril del año 2021, expedido por el señor Gobernador de Bolívar .

CONSIDERANDO:

Que el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, en virtud de los principios de eficiencia y transparencia que aluden la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, en desarrollo de la actividad contractual, requiere la celebración de diferentes contratos para el cabal desarrollo de sus funciones.

Que el **SECRETARIO INFRAESTRUCTURA** del **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, atendiendo a las competencias y a las facultades delegadas por el señor Gobernador de Bolívar en Decreto No. 159 de abril de 2021 adelantó todos los trámites, actuaciones, estudios y presupuesto a la maduración del proyecto y la elaboración de los documentos previos cuyo propósito es satisfacer la necesidad de contratar la **MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**, a través de la modalidad de Licitación pública No. **LIC-SI-012-2021**.

Que una vez agotada la fase anterior, el precitado funcionario determinó los requisitos habilitantes y de ponderación de carácter jurídico, técnico y financiero que se consignaron en el estudio previo y que sirven de base para la adopción de los pliegos de condiciones. Así mismo, procedió a la elaboración del pliego de condiciones definitivo, y la emisión de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones, dentro del proceso de Licitación Pública No. **LIC-SI-012-2021**.

Que se ha verificado por parte de la Administración Departamental, la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados por esa dependencia, asciende a un presupuesto oficial estimado de **MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000)M/CTE**, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal adjunto al expediente y que hace parte integral del presente acto.

Que la modalidad de selección corresponde a la de Licitación Pública, de que trata los artículos 24, 25 y 30 de Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral 1º del artículo 2º y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, artículo 89 de Ley 1474 de 2011, artículos 220 y 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** publicó en la página web www.colombiacompra.gov.co el proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria pública, estudios previos y estudios del sector para conocimiento de la ciudadanía.

Que durante el término en que estuvo publicado el proyecto de pliego de condiciones, se recibieron las siguientes observaciones, a las cuales se le dio respuesta a través del portal del Secop II:

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINA 2 DE 5
	OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,	APERTURA
		LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-012-2021 AGOSTO DE 2021

RESOLUCIÓN NO. 546 del 12 de agosto del 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. LIC-SI-012-2021, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,

ORDEN	OBSERVANTE
1	ARNULFO MOLINA POLO
2	CONSORCIO INTERVIAS SAN SEBASTIAN 2021 - EMUNAH S.A.S.
3	EMUNAH S.A.S.
4	ACM EMPRESA CONSTRUCTORA SAS
5	ARNULFO MOLINA POLO (2DA)
6	CONSORCIO LANDA - JAIME EDUARDO GUTIÉRREZ OCAMPO
7	INGENIERÍA SERVICIOS Y SOLUCIONES - IS&S S.A.S

Que el cronograma previsto para llevar a cabo el presente trámite contractual, debe ser incluido en este acto, y hará igualmente parte del pliego definitivo a adoptar mediante esta Resolución.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, resulta menester conformar las comisiones que realicen los estudios administrativos, técnicos, financieros y jurídicos necesarios para la evaluación de las propuestas y para solicitar las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables. Igualmente, por mandato del citado Decreto, es necesario que mediante este acto se disponga convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del control social.

Que, en este orden de ideas, con fundamento en las normas jurídicas citadas y en el principio de transparencia como precepto que rige las actuaciones de la Administración Pública y en especial los procedimientos de contratación administrativa, este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección y la conformación del comité evaluador de las propuestas, dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites.

Por todo lo anterior, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Licitación Pública No. **LIC-SI-012-2021**, cuyo objeto es contratar el “**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**”.

PARÁGRAFO. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los estudios previos, pliego de condiciones y demás documentos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como pliego de condiciones definitivo del proceso, el contenido en el documento “Pliego de Condiciones” Licitación Pública No. **LIC-SI-012-2021**.

PARÁGRAFO: El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el pliego definitivo, se transcribe en este acto. Cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución.

  GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINA 3 DE 5
	OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,	APERTURA
		LICITACIÓN PUBLICA LIC-SI-012-2021 AGOSTO DE 2021

RESOLUCIÓN NO. 546 del 12 de agosto del 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. LIC-SI-012-2021, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	LIC-SI-010-2021
Publicación del aviso de convocatoria pública	13 de julio del 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación de los Estudios y Documentos Previos	13 de julio del 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	procesosinfraestructura@bolivar.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	13 de julio del 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	Turbaco, CAD DEPARTAMENTAL, EDIFICIO PRINCIPAL 7.º PISO CARRERA TRONCAL DE OCCIDENTE VÍA CARTAGENA - TURBACO KM 3º
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 11 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	www.bolivar.gov.co
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	29 de julio de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx y el página web https://www.bolivar.gov.co	L. 80/93 art. 30 num. 3	
Respuesta a las observaciones y sugerencias al	12 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de	Fecha definida por la Entidad.	

  GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA		PÁGINA 4 DE 5
	OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,		APERTURA
			LICITACIÓN PUBLICA LIC-SI-012-2021 AGOSTO DE 2021

RESOLUCIÓN NO. 546 del 12 de agosto del 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. LIC-SI-012-2021, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,

proyecto de pliego de condiciones		Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N/A		Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	12 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	12 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	17 de agosto de 2021 hora: 02:00 pm	Se publicará link para reunión virtual en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 80/93 art. 30 num. 4
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 19 de agosto de 2021	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	20 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de	20 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.

  GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINA 5 DE 5
	OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,	APERTURA
		LICITACIÓN PUBLICA LIC-SI-012-2021 AGOSTO DE 2021

RESOLUCIÓN NO. 546 del 12 de agosto del 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. LIC-SI-012-2021, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,

Adendas		Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	
Fecha de cierre	26 de agosto de 2021 hora: 11:00 am	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	26 de agosto de 2021 hora: 11:10 am	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	10 de septiembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 10 al 17 de septiembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	20 de septiembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	22 de septiembre de 2021 a las 10:00 am	Se publicará link para reunión virtual en el SECOP II a través del Portal Único de	Fecha definida por la Entidad.

  GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINA 6 DE 5
	OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,	APERTURA
		LICITACIÓN PUBLICA LIC-SI-012-2021 AGOSTO DE 2021

RESOLUCIÓN NO. 546 del 12 de agosto del 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. LIC-SI-012-2021, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,

		Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (03) días siguientes a la realización de la Audiencia de adjudicación / Apertura de Sobre 2	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la adjudicación	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de la garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la firma del contrato	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la entrega de garantías	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

NOTA 1: Los Pliegos de Condiciones Definitivos y demás documentos que conforme las normas vigentes deben publicitarse, a través del portal del Secop II. Para efectos de consulta electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse dicho portal. Aquellas diligencias para las cuales se hubiere estipulado expresamente fecha y hora en el cronograma, se iniciarán en la oportunidad así dispuesta.

ARTÍCULO TERCERO: Integrar el comité evaluador de las propuestas que se presenten

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINA 7 DE 5
	OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR,	APERTURA
		LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-012-2021 AGOSTO DE 2021

RESOLUCIÓN NO. 546 del 12 de agosto del 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. LIC-SI-012-2021, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR,

dentro del proceso de licitación de obra pública en referencia con funcionarios y asesores según el área de conocimiento de estos, funciones y/o profesiones, así:

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO:

Tres (03) Asesores Jurídicos Externos del Departamento de Bolívar

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO:

Dos (02) Asesores Técnicos Externos del Departamento de Bolívar

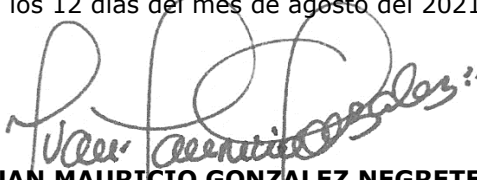
COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO:

Dos (02) Asesores Financieros Externos del Departamento de Bolívar

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO QUINTO: Con la publicación de esta Resolución en el Portal Único de Contratación, entiéndanse convocadas las veedurías ciudadanas para que de conformidad a las normas vigentes, puedan hacerse partícipes del control social y ciudadano.

Dada en Turbaco, Bolívar, a los 12 días del mes de agosto del 2021


JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE
SECRETARIO JURÍDICO
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Proyectó: Laura Menco - Asesora Jurídica - Secretaría Jurídica
 Revisó: Carlos Mario Ordosgoitia Liñán - Asesor Jurídico Externo - Secretaría Jurídica
 Vo.bo. Alba Elles Arnedo- Directora de Contratación - Secretaría jurídica
 Vo.bo. Diana Manrique Terán - Secretaria de Infraestructura